

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 30 de septiembre de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de salud.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se cita, que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente.

Acuerdo de inicio: 10 días hábiles para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

Núm. expte.: 297/25.

Notificado: Persona física.

NIE: 28777195D.

Se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 30 de septiembre de 2025.- El Delegado, Manuel Molina Muñoz.

00326689